

Asistencia integral



Asistencia
médica



Asistencia
nutricional



Asistencia
psicológica



Asistencia
dental



Asistencia
legal



Asistencia
en viajes
nacionales
e internacionales



¿Cómo
solicitar
una
asistencia?





Asistencia médica

1 Orientación médica telefónica

El asegurado podrá solicitar apoyo telefónico las 24 horas, los 365 días del año. Se orientará con las medidas a seguir según sea el caso.

Observaciones | No se emite diagnóstico ni tratamiento médico.
Sin costo • Sin límite

2 Médico general a domicilio*

Consulta médica a domicilio. En caso de que el asegurado no pueda trasladarse y la situación pueda resolverse su domicilio por un médico general.

Observaciones | Aplica únicamente cuando no se requiera atención médica en una sala de urgencias. Aplica solo en principales ciudades de la República mexicana.
El asegurado paga \$200 en efectivo al momento de la visita
• Sin límite

3 Reemplazo de medicamentos

Coordinamos la visita de un médico al domicilio del asegurado o una cita en el consultorio de un médico general para brindar la receta y poder adquirir nuevamente sus medicamentos.

Observaciones | Se otorga únicamente la receta, sin los medicamentos (a nivel nacional).
El asegurado paga \$200 en efectivo al momento de la visita
• Sin límite

Asistencia
médica



Asistencia
nutricional



Asistencia
psicológica



Asistencia
dental



Asistencia
legal



Asistencia
en viajes
nacionales
e internacionales



¿Cómo
solicitar
una
asistencia?





Asistencia médica

4 Referencia y descuentos médicos

Proporcionamos al asegurado referencias de médicos, clínicas, hospitales, laboratorios y proveedores de servicios médicos con descuento o costo preferencial.

Observaciones Sin costo • Sin límite

5 Ambulancia terrestre*

Cubrimos los gastos del traslado en ambulancia terrestre hasta el hospital más cercano o apropiado.

Observaciones Para el otorgamiento de este servicio deberá correr peligro la vida o la función de algún órgano del asegurado. No se cubren traslados programados. No incluye ambulancia aérea.
Sin costo • Dos eventos y los siguientes a costo preferencial

Asistencia
médica



Asistencia
nutricional



Asistencia
psicológica



Asistencia
dental



Asistencia
legal



Asistencia
en viajes
nacionales
e internacionales



¿Cómo
solicitar
una
asistencia?





Asistencia nutricional

1 Orientación nutricional telefónica

Brindamos de forma ilimitada al asegurado, los 365 días del año de 08:00 a 20:00 horas, orientación nutricional y referencias nutricionales.

Observaciones

No se crean dietas personalizadas sino sugerencias generales.
Sin costo • Sin límite

Asistencia
médica



Asistencia
nutricional



Asistencia
psicológica



Asistencia
dental



Asistencia
legal



Asistencia
en viajes
nacionales
e internacionales



¿Cómo
solicitar
una
asistencia?





Asistencia psicológica

1 Orientación psicotelefónica

En caso de requerirlo, el asegurado podrá solicitar de forma ilimitada, los 365 días del año de 08:00 a 20:00 horas, asesoramiento, consultas y orientación a distancia sobre problemáticas comunes como depresión, adicciones, divorcios, violencia, etc.

Observaciones

La asistencia es otorgada de manera anónima, sin recetar medicamentos, ni emitir diagnóstico alguno. Duración de la llamada 20 minutos por sesión (cobertura nacional).

Sin costo • Dos eventos mensuales

Asistencia
médica



Asistencia
nutricional



Asistencia
psicológica



Asistencia
dental



Asistencia
legal



Asistencia
en viajes
nacionales
e internacionales



¿Cómo
solicitar
una
asistencia?





Asistencia dental

1 Asesoría dental telefónica

Asesoría telefónica para el asegurado de forma ilimitada, los 365 días del año de 08:00 a 20:00 horas, en caso de molestias dentales, técnicas de cepillado y en general cuidados de higiene bucal.

Observaciones

No se recetan medicamentos.

Sin costo • Sin límite

Asistencia
médica



Asistencia
nutricional



Asistencia
psicológica



Asistencia
dental



Asistencia
legal



Asistencia
en viajes
nacionales
e internacionales



¿Cómo
solicitar
una
asistencia?





Asistencia legal

1 Asesoría legal telefónica

Ponemos a disposición un directorio de abogados para consultas telefónicas sobre cualquier rama del derecho.

Observaciones

La cobertura es a nivel nacional.
Sin costo • Sin límite

2 Referencias

Se otorgarán referencias de abogados e intérpretes que se encuentren disponibles y que estén cercanos a su ubicación.

Observaciones

Sin costo • Sin límite

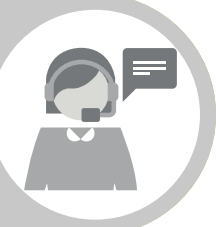
Asistencia
médica



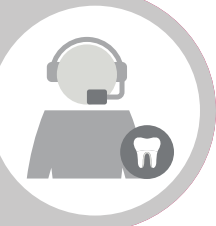
Asistencia
nutricional



Asistencia
psicológica



Asistencia
dental



Asistencia
legal



Asistencia
en viajes
nacionales
e internacionales



¿Cómo
solicitar
una
asistencia?





Asistencia en viajes nacionales e internacionales

1

Traslado de familiar por convalecencia

En caso de hospitalización del asegurado por causa de un accidente o enfermedad grave en el extranjero, se cubrirá el costo de un boleto redondo para un familiar a fin de acudir al lado del asegurado.

Observaciones

La hospitalización debe ser superior a 10 días naturales. Se cubre el costo de un boleto redondo en línea regular clase turista (con origen en la ciudad de residencia permanente del beneficiario). Aplica a partir de 150 km del lugar de su residencia.

Sin costo • Un evento al año

2

Traslado de cuerpo/repatriación

Si el asegurado falleciera estando de viaje, a través de uno de nuestros proveedores, se realizarán todas las formalidades necesarias, incluyendo trámites legales, pago de los gastos relacionados con la repatriación o traslado de sus restos al sitio de inhumación o cremación.

Observaciones

Se incluyen los gastos relacionados con el traslado desde el aeropuerto hasta el lugar de residencia del asegurado (dentro de los Estados Unidos Mexicanos). Aplica por muerte natural, enfermedad o accidente que no esté marcado en las exclusiones.

Sin costo • Un evento

Asistencia médica



Asistencia nutricional



Asistencia psicológica



Asistencia dental



Asistencia legal



Asistencia en viajes nacionales e internacionales



¿Cómo solicitar una asistencia?





Asistencia en viajes nacionales e internacionales

3 Transportación por lesiones o enfermedad

En caso de enfermedad o accidente se cubren los gastos de traslado siempre que la localidad no tenga la infraestructura mínima para la atención médica y se requiera el desplazamiento a otra localidad.

Observaciones

Nacional. Traslado terrestre y/o aéreo al centro médico más cercano al lugar de la emergencia o al domicilio habitual del asegurado.
Internacional. Traslado aéreo al centro médico más adecuado para la atención del asegurado.

Sin costo • Dos eventos al año

4 Monitoreo médico

En caso de requerirlo, se realizarán enlaces con el asegurado y el médico tratante para dar seguimiento a cualquier situación médica.

Observaciones

Sin costo • Sin límite

Asistencia médica



Asistencia nutricional



Asistencia psicológica



Asistencia dental



Asistencia legal



Asistencia en viajes nacionales e internacionales



¿Cómo solicitar una asistencia?





Asistencia en viajes nacionales e internacionales

5 Transmisión de mensajes urgentes

Comunicación con los familiares y transmisión de los mensajes urgentes derivados de una situación de emergencia.

Observaciones | Sin costo • Sin límite

6 Cuidado y traslado de acompañantes

Cuando la lesión o enfermedad del asegurado impida la continuación del viaje y el traslado no pueda efectuarse en el medio previsto con motivo del viaje, trasladamos a los acompañantes hasta su domicilio habitual a través de nuestros proveedores.

Observaciones | Si el acompañante fuese menor a quince años y no tuviese quién lo acompañe, trasladamos a una persona designada por el asegurado para que lo acompañe de regreso a su domicilio.
El acompañante debe ser integrante de la póliza.
Sin costo • Un evento al año

Asistencia médica



Asistencia nutricional



Asistencia psicológica



Asistencia dental



Asistencia legal



Asistencia en viajes nacionales e internacionales



¿Cómo solicitar una asistencia?





Asistencia en viajes nacionales e internacionales

7

Conserjería

Se ofrece información, a través de nuestros proveedores, sobre los distintos lugares turísticos, eventos y actividades que se pueden llevarse a cabo en los lugares en los que el asegurado se encuentre como destino de su viaje. Se brinda información de embajadas, consulados, tipo de cambio, registros de visas, detalles del país, etc.

Observaciones

Los gastos generados por los servicios recomendados están a cargo del usuario.
Sin costo • Sin límite

Brindamos el traslado médico del asegurado por medio de aeronave de ala fija (ambulancia aérea

8

Ambulancia aérea/internacional

Traslado médico del asegurado por medio de aeronave de ala fija (ambulancia aérea o avión de línea comercial) o ala rotatoria (helicóptero), hacia el centro hospitalario que cuente con el recurso necesario para brindar la atención. *Aplica en caso de emergencia o enfermedad grave.

Observaciones

Algún órgano debe estar comprometido y la vida del asegurado correr peligro.
Sin costo • Dos eventos al año

9

Recuperación de equipaje

En caso de robo o extravío de equipaje, uno de nuestros proveedores brindará asesoría para la denuncia de hechos y se brinda ayuda en la localización. Los objetos recuperados serán enviados hasta el lugar donde se encuentre el asegurado o hasta su residencia permanente.

Observaciones

Costo preferencial • Sin límite

Asistencia
médica



Asistencia
nutricional



Asistencia
psicológica



Asistencia
dental



Asistencia
legal



Asistencia
en viajes
nacionales
e internacionales



¿Cómo
solicitar
una
asistencia?

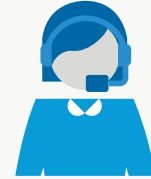




¿Cómo solicitar una asistencia?

1 Llama al call center

las 24 horas del día los 365 días del año



2 Teléfonos de contacto

Ciudad de México y Zona metropolitana: 55 5328 7000
Interior de la República mexicana: 800 00 METLIFE (638 5433)
Cualquier parte del mundo: 55 5328 9383 y 001 305 459 4886

3

Ten a la mano la siguiente información:

- Nombre completo y número de póliza
- Lugar en donde te encuentras y números de contacto

Asistencia médica



Asistencia nutricional



Asistencia psicológica



Asistencia dental



Asistencia legal



Asistencia en viajes nacionales e internacionales



¿Cómo solicitar una asistencia?



Asistencia integral



f X [metlife.com.mx](https://www.metlife.com.mx)

MetLife México S.A. de C.V. es filial de MetLife Inc., y operan bajo la marca "MetLife". Todo lo anterior de acuerdo a las condiciones generales del seguro contratado. La asistencia integral será otorgada por prestadores de servicios médicos independientes que MetLife pone a tu disposición, y que llevan a cabo sus actividades con completa autonomía profesional, técnica y administrativa, por lo que dichos proveedores serán los responsables del otorgamiento y la calidad de los servicios proporcionados. Para conocer todas las exclusiones con las que cuenta tu seguro, consulta en www.metlife.com.mx las condiciones generales del Seguro de Gastos Médicos Colectivo.



Siempre contigo, construyendo un futuro más seguro.